



ORD. N° : 764/ 2017
ANT. : - Carta N° NP-ADM-NC-RP-AM-JR-2016-1564 de fecha 27.12.2016
MAT. : Remite Reglamento de Servicio a la Obra
INCL. : - Carta N° NP-ADM-NC-RP-AM-JR-2016-1564 de fecha 27.12.2016

SANTIAGO, 29 MAYO 2017

A : SRA. VIVIANA ITURRIAGA PIÑA
DIRECTORA COMERCIAL - DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
DE : SR. CLAUDIO ASENJO SCHULTZ
INSPECTOR FISCAL CONCESION AEROPUERTO AMB – SANTIAGO

Junto con saludar, por medio del presente se tiene a bien remitir la última versión del Reglamento de Servicio a la Obra, elaborado por la Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel y remitido a esta Inspección Fiscal a través de la carta N° 1564 del antecedente.

De acuerdo a lo señalado en las Bases de Licitación de AMB y en el Reglamento de Concesiones, no existen trabas para efectuar aprobaciones parciales del citado Reglamento, dado lo anterior, cabe señalar a Ud. que los siguientes documentos cumplen con las condiciones de aprobación:

- SCEL-OPS-GEN-MA-009: Reglamento de Servicio de la Obra
- ANEXO 1: Plano del área concesionada
- ANEXO 2: Registro de bienes y derechos
- ANEXO 3: Mecanismo de asignación de puentes de embarque/desembarque y de posiciones remotas
- ANEXO 4: Mecanismo de asignación de las cintas para el retiro de equipaje
- ANEXO 5: Mecanismo de asignación de áreas para servicios en plataforma
- ANEXO 6: Mecanismo de asignación de estacionamientos para vehículos en arriendo
- ANEXO 7: Mecanismo de asignación de counters
- ANEXO 8: Mecanismo de asignación de oficinas de apoyo a counters
- ANEXO 9: Mecanismo de asignación de áreas para servicios de operación de carga
- ANEXO 10: Plan de seguridad y vigilancia
- ANEXO 11: Plan de prevención de riesgos
- ANEXO 12: Plan de contingencias y accidentes
- ANEXO 13: Plan de emergencias médicas en los terminales
- ANEXO 14: Programa anual de aseo periódico
- ANEXO 15: Programa anual de mantenimiento de áreas verdes
- ANEXO 16: Programa anual de gestión de basura y residuos
- ANEXO 17: Programa anual del servicio de vigilancia
- ANEXO 18: Programa anual de traslado de usuarios dentro del aeropuerto
- ANEXO 19: Programa anual del servicio de entretención
- ANEXO 20: Programa anual de servicio de asistencia a pasajeros con movilidad reducida

- ANEXO 21: Programa anual del servicio de sala cuna y jardín infantil
- ANEXO 22: Plan de manejo ambiental y territorial
- ANEXO 23: Plan de coordinación general
- ANEXO 24: Sistema de consultas, reclamos y sugerencias
- ANEXO 25: Reglamento de uso de áreas de carga
- ANEXO 26: Sistema de registro de denuncias de fallas (SIC-NS)
- ANEXO 27: Reglamento de régimen interior
- ANEXO 28: Manual para la explotación de locales comerciales y oficinas
- ANEXO 29: Manual para la construcción de locales comerciales y oficinas
- ANEXO 30: Mecanismo de distribución de cobro (sistema de procesamiento de pasajeros)
- ANEXO 32: Procedimiento carros portaequipaje
- ANEXO 33: Resumen de los servicios, umbrales y metas
- ANEXO 34: Mecanismo de asignación de la infraestructura asociada al transporte público
- ANEXO 35: Procedimiento para corte total de agua potable
- ANEXO 36: Procedimiento para el corte de suministro de gas
- ANEXO 37: Procedimiento ante corte del suministro de energía eléctrica por parte de la compañía distribuidora.
- ANEXO 38: Procedimiento ante falla de sistema de generación de emergencia
- ANEXO 39: Procedimiento para trabajos en sistema contra incendios
- ANEXO 40: Ordenanza local de construcción para el área de carga del aeropuerto AMB
- ANEXO 41: Planos de las áreas de los servicios
- ANEXO 42: Empresas subcontratistas

No obstante lo anterior, se indica a Ud. que se mantienen pendientes modificaciones al documento "Anexo N° 31: Mecanismo de Recuperación de Consumos Básicos de Operación y Mantenimiento de las Plantas de Aguas Potables y Tratamiento de Aguas Servidas".

De esta forma y de acuerdo lo señalado en el numeral 1.10.4 de las Bases de Licitación de AMB, se solicita a Ud., si lo tiene a bien, el envío de su informe favorable asociado a los documentos que se encuentran sin observaciones pendientes.

Sin otro particular,

Saluda atentamente a Usted,



CLAUDIO ASENJO SCHULTZ
Inspector Fiscal Concesión
Ap. A.M.B.



JAF/CPB/RAP
DISTRIBUCIÓN:
- Destinatario
- Asesoría Cruz y Dávila
- Archivo Inspector Fiscal MOP

Señor
Claudio Asenjo Schultz
Inspector Fiscal
Concesión Aeropuerto Internacional
Arturo Merino Benítez
Ministerio de Obras Públicas
Presente

Santiago, 27 de diciembre de 2016

Ref.: NP- ADM-NC-RP-AM-JR-2016-1564

Ant.: Carta NP N° 422/16 de fecha 10 de mayo de 2016.

Objeto: Reglamento de Servicio de la Obra (RSO) revisión N° 2, a partir de diciembre de 2016.

Señor Inspector Fiscal:

Conforme a lo establecido en punto 2.9.3 de las Bases de Licitación (BALI) AMB, se adjunta para aprobación el siguiente documento:

- Reglamento de Servicio de la Obra (RSO) revisión N° 2, a partir de diciembre de 2016.

A partir de la presente revisión de RSO y sus anexos, se aplican números para identificar revisiones sucesivas de documentos con el objetivo de adaptarse a revisiones específicas, según lo descrito en listado adjunto de documentos de RSO y anexos.

En complemento a lo antes señalado, se adjunta para su aprobación y visto bueno (V°B°) extracto de RSO antes descrito, a fin de proceder a su publicación conforme a lo establecido en punto 1.10.4 de BALI.

Respecto del extracto antes mencionado, no se incluyen tarifas en seguimiento a solicitud planteada por parte de Inspección Fiscal a través de oficio IF AMB N° 183/16 de fecha 28 de octubre de 2015. En caso de que considere necesaria su inserción agradeceríamos nos lo indique por favor.

Le saluda atentamente,


Nicolas Claude
Gerente General

INSPECCION FISCAL		
CONCESION AEROP A.M.B.		
Fecha	27 DIC. 2016	
Hora	Folio N°	Linea N°
		2114
SECRETARIA		

Anexo:

- Reglamento de Servicio de la Obra (RSO) revisión N° 2 - a partir de diciembre de 2016.
- Anexos de RSO revisión N° 2 - parte 1.
- Anexos de RSO revisión N° 2 - parte 2.
- Listado de documentos de RSO revisión N° 2 y anexos.
- Extracto de RSO rev. 2.
- CD